

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	031	07	2015
				No. Original
				5474
				5462
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	162-DCP
				No. Expediente
				2406

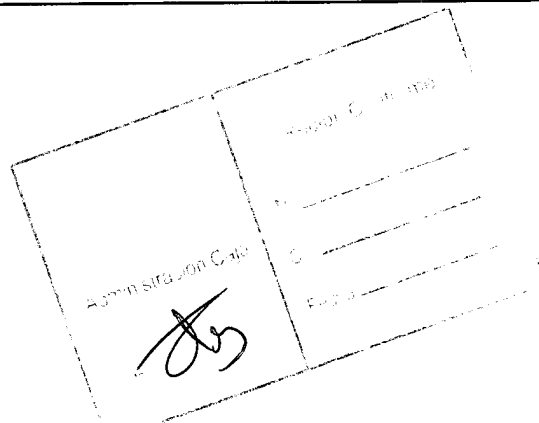
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304163445	MURILLO MACAY ROCIO				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	207.40
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>207.40</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>207.40</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>207.40</b>

**SON:** DOSCIENTOS SIETE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- MURILLO MACAY ROCIO ARQUEOLOGA COMISION URUGUAY 9 DE AGOSTO Y 15 DE AGOSTO DEL 2015 PARTICIPACION EN EL CURSODE CONVERSACION Y RESTAURACION EN EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUATICO CP 12



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA:		
21/07/2015		

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	07	2015	5474	5462
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			162-DCP	
						2406	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304163445	MURILLO MACAY ROCIO				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		
31/07/2015		

2015

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	030	07	2015
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5462		
		No. Original	5462		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	162-DCP		2406

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1304163445 MURILLO MACAY ROCIO					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	207.40
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>207.40</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>207.40</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>207.40</b>

SON: DOSCIENTOS SIETE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO - MURILLO MACAY ROCIO ARQUEOLOGA COMISION URUGUAY 9 DE AGOSTO Y 15 DE AGOSTO DEL 2015 PARTICIPACION EN EL CURSODE CONVERSACION Y RESTAURACION EN EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUATICO CP 12

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/07/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	030 07 2015	5462	5462	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	162-DCP	2406	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304163445	MURILLO MACAY ROCIO				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 30/07/2015	   _____ Funcionario Responsable	   _____ Director Financiero



**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR**

FECHA: 30/07/2015

NOMBRES	CARGO	GRADO	Nro. DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO (Art.4,7,8, Reglamento R.O. 2 de 12/08/2009)	b*	c	d = (a x b x c) + b*	e= (%d)	SUBSISTENCIA	g = (d + e + f)
MUJILLO ROCIO 1304163445	ARQUEOLOGA	11	1	09/08/2015	09/08/2015	170,00		1,22			85,00	103,70
			1	15/08/2015	15/08/2015	170,00		1,22			85,00	103,70
<b>TOTAL PLANILLA DE PAGO</b>												
<b>207,40</b>												

DESTINO DE LA COMISION: Uruguay

APLICACION BASE LEGAL: De conformidad al Suplemento del Registro Oficial N: 392 del 24 de febrero del 2011 según el Acuerdo N: MRL-2011-00051 del Ministerio de Relaciones Laborales

DESCRIPCION: Participacion en el curso Acciones de Conservacion y Restauracion en el Patrimonio Cultural Subacuatico, a fin de conocer las nuevas politicas y tratados internacionales que estan aplicando las instituciones internacionales en la proteccion y conservacion del Patrimonio Cultural Subacuatico

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Contabilidad	Control Previo
	Tesoreria
Responsable	Responsable

Elaborado por: Flor Guzman

C.P 12  
CUR 5462


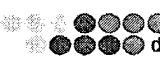
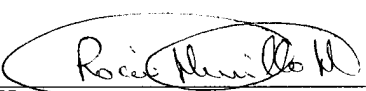
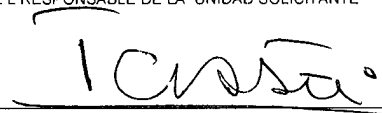
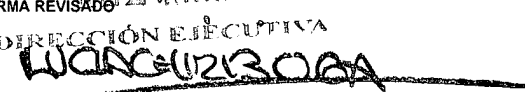
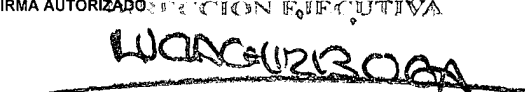
"RECIBIDO PRESUPUESTO"

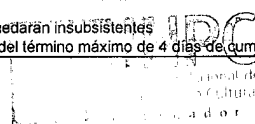
30 JUL 2015

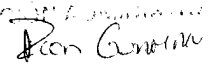
Hora: 12:26

Firma: [Signature]



 <b>Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</b>		 <b>Ministerio de Relaciones Laborales</b>				
<b>SOLICITUD DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR</b>						
Nro SOLICITUD: <b>DCP-162-2015</b>		FECHA DE LA SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>28-07-2015</b>				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS <input type="checkbox"/>		MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>				
		SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/>				
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: <b>MURILLO MACAY LEONELA DEL ROCÍO</b>		PUESTO: <b>SERVIDOR PÚBLICO 5</b>				
CIUDAD - PAIS: <b>BUENOS AIRES - ARGENTINA</b> Uruguay		NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR: <b>DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN</b>				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) <b>09-08-2015</b>	HORA SALIDA (hh:mm) <b>02H45</b>	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) <b>16-08-2015</b> (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) <b>03H00</b> (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)			
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN LA COMISION						
Lcda. Rocío Murillo, Tlgo. Vinicio Ron, Lcdo. Andrés Lozano.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE: Participación al curso de capacitación "Acciones de Conservación y Restauración n el Patrimonio Cultural Subacuático"						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LAN	Quito – Guayaquil - Santiago de Chile - Buenos Aires	09-08-2015	07H05	09-08-2015	19h20
Fluvial	BUQUEBUS	Buenos Aires - Uruguay	09-08-2015	23H55	10-08-2015	06h00
Fluvial	BUQUEBUS	Uruguay - Buenos Aires	15-08-2015	01h00	15-08-2015	05h00
Aéreo	LAN	Buenos Aires –Lima - Quito	15-08-2015	07h55	16-08-2015	02h20
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
TIPO DE CUENTA <b>Corriente</b>	NO. DE CUENTA <b>3005299904</b>	NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA <b>Banco Pichincha</b>				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O E L RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 				
NOMBRE <b>Lcda. Rocío Murillo</b>		NOMBRE <b>Arg. Ruth Aguirre</b>				
JEFE/A INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A				
FIRMA REVISADO DIRECCIÓN EJECUTIVA 		FIRMA AUTORIZADO DIRECCIÓN EJECUTIVA 				
NOMBRE <b>Mgs. Lucía Chiriboga</b>		NOMBRE <b>Mgs. Lucía Chiriboga</b>				
NOTA:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios</li> </ul>						

  
 Director

BANCO PICHINCHA FINANCIERA  
  
 28/07/2015





## Rocio Murillo

---

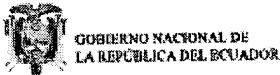
**De:** Silvana Caparrini <silvana.caparrini@inpc.gob.ec>  
**Enviado el:** viernes, 24 de julio de 2015 12:44  
**Para:** 'Rocio Murillo'; inicio.ron@inpc.gob.ec; 'Lcdo. Andrés Lozano'  
**CC:** 'Lcda. Soraya Analuisa'  
**Asunto:** URUGUAY

Estimados compañeros,

En relación a su viaje al Uruguay, la directora Ejecutiva ha dispuesto que se les entregue las subsistencias para el día de salida y llegada (equivale a un viático). Por esta razón deben, una vez que tengan la autorización de Presidencia- que es un trámite personal- acercarse a RRHH para que se informe al Financiero. (Angelita acaba de darte esta indicación).

SALUDOS,

Silvana Caparrini  
**Dirección de Cooperación Internacional**  
Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto, Edif. "La Circasiana"  
Telf.: +(593 2) 2227 927 ext. 147  
[www.inpc.gob.ec](http://www.inpc.gob.ec)  
QUITO-ECUADOR



--  
This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.



FAVOR. DIR. FINANCIERA PROCEDER

**INPC** AUTORIZADO  
**CONSEJERIA**

Lucia Chiriboga Vega  
DIRECTORA EJECUTIVA  
2015 07 - 28



**Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0465-DRPC-2015-INPC

Quito, D.M., 28 de julio de 2015

**PARA:** Sra. Mgs. Lucia Fernanda Chiriboga Vega  
**Directora Ejecutiva**

**ASUNTO:** Autorización de pago de subsistencias Buenos Aires a Uruguay

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, mediante convocatoria abierta realizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Lcda. Rocío Murillo, el Tlgo. Vinicio Ron y Lcdo. Andrés Lozano, fueron seleccionados para asistir al curso de capacitación "ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO", mismo que será dictado los días del 10 al 14 de agosto del presente, en la ciudad de Montevideo Uruguay.

La beca cubre hospedaje, alimentación, transporte interno (hotel - centro de Formación - aeropuerto) por los días 10 al 14 de agosto, los pasajes aéreos y fluviales corren por cuenta de los participantes.

Con este antecedente, y en base a correo electrónico adjunto, del día viernes 24 de julio, solicito a usted, se digne autorizar el pago de subsistencias por los días: 9 de agosto, fecha en que llegan a Buenos Aires; y sábado 15, en que retornan desde Uruguay a Argentina y posteriormente cumpliendo el itinerario de vuelo hacia Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Lcdo. César Humberto Molina Cuesta  
**DIRECTOR DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Copia:

Sra. Angelita Del Pilar Suasnavas Flores  
**Directora Administrativo Financiero**

Sra. Lcda. Soraya Analuisa Estevez  
**Directora de Recursos Humanos**

**INPC**  
Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Fecha: 28/07/15  
Hora: 14:25

Cuenca:  
Benigno Malo No 640  
Jiwan Loarmillo  
"Casa de los Palomares"  
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:  
Numa Porcillo Llona  
No. 182-184, Barrio Las Peñas,  
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247  
Fax: 2303 671

Loja:  
Lourdes entre Cimedó  
y Bernardo Valdivieso  
Telf: (5937) 2960 652

Riobamba:  
5 de Junio y 1era. Constituyente  
Edificio de la Gobernación  
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:  
Sucre 405  
entre Morales y Rocafuerte  
Telefax: (5935) 2651 722



Viaje a: **AEROPUERTO BUENOS AIRES JORGE  
NEWBERY**  
09 AGO 2015 > 16 AGO 2015

Urgencias: (593)(2) 381 5240  
N° de solicitud de compra: 40191151

[Mi Reserva](#)

Pasajeros: **MURILLO MACAY LEONELA DEL ROCIO -  
1304163445**

Código de Reserva  
UIO - GYE: VFMOZB  
GYE - SCL: VFMOZB  
SCL - AEP: VFMOZB  
EZE - LIM: VFMOZB  
LIM - UIO: VFMOZB

Número de eTicket: **TE 4629355240992/93-EU**

**Ida DOMINGO 09 AGO 2015** Por favor verifique los horarios de los vuelos antes de la partida

**LAN ECUADOR  
XL 1503**

Sale  
**07:05 HS ,  
09 Ago 2015**

LLega  
**08:00 HS ,  
09 Ago 2015**

**UIO**  
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE  
(NUEVA TERMINAL), QUITO

**GYE**  
AEROPUERTO JOSE JOAQUIN DE  
OLMEDO, GUAYAQUIL

Duración del vuelo: 0hr(s) 55min(s)

Cantidad de asientos: 1

Clase: **Económica**

Comidas: -

**Ida DOMINGO 09 AGO 2015** Por favor verifique los horarios de los vuelos antes de la partida

**LAN  
LA 1447**

Sale  
**09:20 HS , AEROPUERTO JOSE JOAQUIN DE  
09 Ago 2015 OLMEDO, GUAYAQUIL**

LLega  
**16:15 HS ,  
09 Ago 2015**

**SCL**  
AEROPUERTO ARTURO MERINO  
BENITEZ, SANTIAGO DE CHILE

Duración del vuelo: 4hr(s) 55min(s)

Cantidad de asientos: 1

Clase: **Económica**

Comidas: -

**Ida DOMINGO 09 AGO 2015** Por favor verifique los horarios de los vuelos antes de la partida

LAN  
LA 461

Sale  
17:15 HS,  
09 Ago 2015

SCL  
AEROPUERTO ARTURO MERINO  
BENITEZ, SANTIAGO DE CHILE

Llega  
19:20 HS,  
09 Ago 2015

AEP  
AEROPUERTO BUENOS AIRES  
JORGE NEWBERY, BUENOS  
AIRES

Duración del vuelo: 2hr(s) 05min(s)

Cantidad de asientos: 1

Clase: Económica

Comidas: -

Vuelta **SÁBADO 15 AGO 2015** Por favor verifique los horarios de vuelos antes de la partida

LAN  
LA 2424

Sale  
07:55 HS,  
15 Ago 2015

EZE  
AEROPUERTO BUENOS AIRES  
MINISTRO PISTARINI EZEIZA,  
BUENOS AIRES

Llega  
10:55 HS,  
15 Ago 2015

LIM  
AEROPUERTO INTERNACIONAL  
JORGE CHAVEZ, LIMA

Duración del vuelo: 5hr(s) 00min(s)

Cantidad de asientos: 1

Clase: Económica

Comidas: -

Vuelta **SÁBADO 15 AGO 2015** Por favor verifique los horarios de vuelos antes de la partida

LAN  
LA 1448

Sale  
23:50 HS,  
15 Ago 2015

LIM  
AEROPUERTO INTERNACIONAL  
JORGE CHAVEZ, LIMA

Llega  
02:20 HS,  
16 Ago 2015

UIO  
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE  
(NUEVA TERMINAL), QUITO

Duración del vuelo: 2hr(s) 30min(s)

Cantidad de asientos: 1

Clase: Económica

Comidas: -

**BENEFICIOS DESPEGAR.COM**





NRO DE E-TICKET: 730172553



# E-TICKET TARIFA PROGRAMADA

LINEA COL	FECHA DE COMPRA 16-JUL-2015	VALIDEZ HASTA 15-DIC-2015	Los Cipreses S.A. VENDEDOR/AGENCIA: VENDEDOR INTERNET 1
TITULAR/CONSIGNATARIO (NO TRANSFERIBLE) Leonela Murillo		TIPO Y NRO DOCUMENTO PAS: 1304163445	

## IDA

	SALIDA BUQUE Buenos Aires PTO. SALIDA Puerto Madero	LLEGADA BUQUE Colonia PTO. LLEGADA Puerto de Colonia		SALIDA BUS Colonia	LLEGADA BUS Montevideo PARADA
FECHA/HORA 09AGO 23:59 hs.			FECHA/HORA 10AGO 03:14 hs.		
TARIFA MAYOR DE 11 AÑO		CLASE TURISTA	SERVICIO Buque E.I. (3 hs) + Bus MVD (2:30 hs)		

## VUELTA

## SIN VUELTA

Importe TOTAL: \$531.75 (VISA)

PAX	ANP			VAR COMB
331.25	0.00			0.00
BUS	AR	DES	B. Imp.	GRUPO DE PAGO
100.00	11.56	0.00	231.25	312125347
IMP 5	IMP MIG	CARGO X MODIF.	PROMO	TARIFA
0.00	55.00	0.00	PGC01	B

INCLUYE Dec.231/09 Tasa Migr.RA = 55.00

INCLUYE TASA LEY Nro. 18.057

### Condiciones de la tarifa:

- \* Este pasaje es intransferible
- \* Tenga en cuenta que si no se usa en la fecha de pasaje, pierde el mismo.
- \* La modificación de este pasaje tiene un costo adicional.

**\*\* DOCUMENTACION: \*\*** Presentarse con documento vigente, para no menor si viajan menores sin los dos padres y consulte demas condiciones en [www.buquebus.com](http://www.buquebus.com) o en cualquier oficina Buquebus

Presentacion en terminal de embarque: 2 horas antes.

RESOLUCION GRAL AFIP Nro 3450/3550: \$105.1 CUIT/CUIL/ID:59-000002-2-6 Titular:LEONELA MURILLO Pais:ECU

No podra viajar toda persona que registre deudas anteriores por pasajes impagos; La empresa se reserva el derecho de admision del pasajero

INCLUYE TASA AGP RES. 100/95

### EQUIPAJE ADICIONAL:

Los billetes adquiridos por internet son no reembolsables, de ser necesario el pasajero debe justificar mediante DNI o pasaporte, la titularidad de los mismos. Buquebus se reserva el derecho de admision del pasajero. El billete, una vez emitido, queda acreditada la titularidad del mismo. El viajero conoce y acepta las condiciones de compra recogidas en la pagina de condiciones de venta.







## Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

### Autorización

No: 45261

**Fecha de Autorización:** Lunes, 27 de Julio de 2015

### Información General

**Fecha Envío:** Martes, 21 de Julio de 2015  
**Institución:** Instituto Nacional de Patrimonio Cultural  
**Departamento:** 0111 Dirección de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales Culturales - Matriz  
**Nombre de funcionario:** Leonela Del Rocio Murillo Macay  
**Número de cédula:** 1304163445  
**Tipo de Cargo:** FUNCIONARIO ECUADOR  
**Cargo:** Arqueóloga  
**Número telefónico:** 02-254-3527  
**Dirección electrónica:** rocio.murillo@inpc.gob.ec

### Información del Viaje

**Lugar de salida:** Quito - Ecuador  
**Lugar de destino:** Montevideo - Uruguay  
**Fecha de salida:** 2015-08-09  
**Fecha de retorno:** 2015-08-15  
**Motivo:** Formación o capacitación  
**Tipo Financiamiento:** Parcial (Estado/Personal/Organización Anf.)  
**Objetivos del viaje:** En base a Convocatoria realizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI, asistir al Curso de Capacitación "Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático", que se realizará en la ciudad de Montevideo - Uruguay del 10 al 14 de agosto del 2015.





- Resultado esperado del viaje:** Actualizar conocimientos en aplicación de metodologías de investigación subacuática, conservación de los materialesm uso de equipos y herramientas, a fin de ponerlos en práctica en la Institución y país. Cabe indicar que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es el ente rector de velar por la protección del patrimonio cultural subacuático en el país.
- Ruta aérea:** El viaje se realizará vía aérea y fluvial conforme se detalla: Vía Aérea: Quito - Guayaquil - Santiago de Chile - Buenos Aires - Lima - Quito Vía Fluvial: Buenos Aires - Montevideo - Buenos Aires
- Financiamiento:** La AECID cubrirá los gastos de alojamiento, manutención, traslado (aeropuerto â centro de formación â aeropuerto), y otros (material, papelería, repografía, rótulo de sala, etc). Los pasajes aéreos y fluviales serán asumidos por la licenciada Rocío Murillo.

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Mgs.Lucia Fernanda Chiriboga Vega  
Directora Ejecutiva



Oficio Nro. 0730-DE-2015-INPC

Quito, D.M., 26 de junio de 2015

**Asunto: AVAL CURSO: PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO MONTEVIDEO**

Señor  
Manuel De la Iglesia Caruncho  
**Director del Centro de Formación**  
**AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL**  
**DESARROLLO (AECID) EMBAJADA DE ESPAÑA EN URUGUAY**  
En su Despacho

De mi consideración:

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, está muy interesado en que sus funcionarios se capaciten en campo específico de CONSERVACION Y RESTAURACION del PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO.

En este sentido, pongo a su consideración los nombres de los funcionarios delegados por la Institución para participar en el Curso: "ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO", que tendrá lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) en Montevideo, Uruguay, del 10 al 14 de agosto de 2015:

Licenciada **Leonela del Rocío Murillo Macay**, funcionaria de la Dirección de Conservación, INPC; quien trabaja en esta institución desde el 1988 en calidad de Arqueólogo.

Tecnólogo **Vinicio Ron**, restaurador de bienes culturales y funcionario de la Dirección de Riesgos del Patrimonio, por más de veinte años.

Con esta finalidad, la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural autoriza la **comisión de servicios** del 9 al 15 de agosto de 2015. Los boletos aéreos a Montevideo, correrán por cuenta de los funcionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente

  
**WONCOURGOGA**

Mgs. Lucía Fernanda Chiriboga Vega  
**DIRECTORA EJECUTIVA**

Copia:

Señora Arquitecta  
Olga Woolfson Touma  
**Coordinadora Técnica**

Señora Psicóloga



CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA

26 JUL 2015



**Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural**

Calle De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (59321) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc@inpc.gob.ec www.inpc.gob.ec

**Oficio Nro. 0730-DE-2015-INPC**

**Quito, D.M., 26 de junio de 2015**

**Silvana Parfeta Caparrini Manzini**  
**Directora de Cooperación Internacional**

**Senora Arquitecta**  
**Ruth Aguirre De La Torre**  
**Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales**

**Senora Licenciada**  
**Soraya Analuisa Estevez**  
**Directora de Recursos Humanos**

**Licenciada**  
**Leonela Del Rocío Murillo Macay**  
**Arqueóloga**

**Senor Tecnólogo**  
**Giovanny Vinicio Ron Moreno**  
**Analista de Gestión de Riesgos de Patrimonio Cultural**

**CERTIFICADO QUE ES FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**

**26 JUL. 2015**

**Cuenca:**  
Benigno Malo No. 4-40  
Cuenca, Ecuador  
"Casa de las Palomas"  
TEL: (593) 211 1787

**Guayaquil:**  
Avenida Pizarro No. 1836  
Tel: (593) 211 184, 211 185, 211 186  
Calle (593) 211 2103 611 / 25492147  
Fax: 211 1871

**Cajal:**  
Lomas entre Obispo  
y Bernardo Valdivieso  
Tel: (593) 2560 352

**Durán:**  
5 de Mayo y 7ma. Constituyente  
Edificio de la Gobernación  
Teléfono: 74 133; 2960 597

**Portoviejo:**  
Sra. 405  
entre Morales y Rodríguez  
Teléfono: (593) 2451 722

## INFORME TÉCNICO No. 149-DARH-2015

Fecha: 20 de julio del 2015

### 1. ANTECEDENTES

Mediante correo electrónico de 24 de junio del 2015, señor Manuel de la Iglesia – Caruncho, Director del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), difunde la Convocatoria **"Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático"**, prevista en el Centro de Formación de Uruguay del 10 al 14 de agosto del 2015.

Mediante Oficio Nro. 0730-DE-2015-INPC de 26 de junio del 2015, licenciada Lucía Chiriboga, Directora Ejecutiva del INPC, en virtud de que la Institución se encuentra interesada en que sus funcionarios se capaciten en el campo específico de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Subacuático, pone en conocimiento del señor Manuel de la Iglesia – Caruncho, Director del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que se ha delegado a la licenciada Rocío Murillo y tecnólogo Vinicio Ron, a fin de que asistan al Curso **"Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático"**, prevista en el Centro de Formación de Uruguay del 10 al 14 de agosto del 2015.

Cabe indicar que la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, autoriza la comisión de servicios del 09 al 15 de agosto del 2015.

Mediante correo electrónico de 10 de julio del 2015, señor Manuel de la Iglesia – Caruncho, Director del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), informa a la licenciada Rocío Murillo, que ha sido aceptada la solicitud de participar en la Actividad **Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático**, organizado por MECD – Ministerio de educación, Cultura y deportes – Secretaría de estado de Cultura y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que se realizara del 10 al 14 de agosto del 2015 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo.

El objetivo del Curso es el fortalecimiento de las líneas de cooperación en materia de conservación, restauración interinstitucional y profesional, en virtud de que pretende dar a conocer la articulación del sistema metodológico que desde el IPCE – ARQUA se sigue en la conservación – restauración del Patrimonio Cultural Subacuático.

Cabe indicar que de conformidad al itinerario de viaje, la autorización se deberá realizar del 09 al 15 de agosto del 2015.

La AECID cubrirá los gastos de alojamiento, manutención, traslado (aeropuerto – centro de formación – aeropuerto), y otros (material, papelería, reprografía, rótulo de sala, etc).

Los pasajes aéreos serán asumidos por la licenciada Rocío Murillo.

### 2. BASE LEGAL

- Art. 30 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que manifiesta: **"De las comisiones de Servicio con remuneración:**

Para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable a la Unidad de Administración del Talento Humano, siempre que la servidora o servidor hubiere cumplido un año de servicio en la institución donde trabaja".

- Art. 50 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público, que manifiesta: **"Otras comisiones de servicios.-** Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior. Hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el Art. 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión".

- Art. 70 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que manifiesta: **"Del subsistema de capacitación y desarrollo de personal.-** Es el subsistema orientado al desarrollo integral del talento humano que forma parte del Servicio Público, a partir de procesos de adquisición y actualización de conocimientos, desarrollo de técnicas, habilidades y valores para la generación de una identidad tendiente a respetar los derechos humanos, practicar principios de solidaridad, calidez, justicia y equidad reflejados en su comportamiento y actitudes frente al desempeño de sus funciones de manera eficiente y eficaz, que les permita realizarse como seres humanos y ejercer de esta forma el derecho al Buen Vivir"

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Art. 71 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que manifiesta: <b>"Programas de formación capacitación.-</b> Para cumplir con su obligación de prestar servicios públicos de óptima calidad, el Estado garantizará y financiará la formación y capacitación continua de las servidoras y servidores públicos, mediante la implementación y desarrollo de programas de capacitación. Se fundamentarán en el Plan Nacional de Formación y Capacitación de los Servidores Públicos y en la obligación de hacer el seguimiento sistemático de sus resultados, a través de la Red de Formación y Capacitación continuas del Servicio Público para el efecto se tomará en cuenta el criterio del Instituto de Altos estudios Nacionales – IAEN".</li> <li>• Art. 73 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que manifiesta: <b>"Efectos de la formación y la capacitación.-</b> La formación y capacitación efectuada a favor de las y los servidores públicos, en la que el estado hubiese invertido recursos económicos, generará la responsabilidad de transmitir y de poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos por un lapso igual triple del tiempo de formación o capacitación"</li> <li>• Art. 74 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que manifiesta: <b>"Incumplimiento de obligaciones.-</b> En caso de que la servidora o servidor cese en su puesto en los casos previstos en las letras a), d), f) e i) del artículo 47 de esta Ley y no pueda cumplir con la obligación establecida en el artículo 73 de la misma, o haya reprobado en sus estudios, la autoridad nominadora dispondrá la adopción de las medidas administrativas o judiciales a que hubiere lugar. El servidor estará obligado a reintegrar a la institución respectiva el valor total o la parte proporcional de lo invertido en su formación o capacitación, en un plazo no mayor a 60 días, pudiendo dichos valores cobrarse por parte de la Contraloría General del estado a través de la jurisdicción coactiva o el Ministerio de Relaciones Laborales por la misma vía".</li> <li>• Art. 209 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público, que manifiesta: <b>"Efectos de formación y capacitación.-</b> En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 de la LOSEP, la UATH de cada Institución, considerando el talento humano capacitado y que participó en procesos de formación o capacitación, diseñarán los programas internos de capacitación y formación mediante los cuales se transmitirán los conocimientos adquiridos. Es obligación de la o el servidor capacitado o formado acogerse a este programa interno diseñado por la UATH y cumplir con el objetivo multiplicador".</li> </ul>
<p><b>3. ANÁLISIS TÉCNICO</b></p> <p>La Dirección de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales Culturales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el marco del Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos tiene como misión desarrollar el conocimiento técnico y científico de los bienes culturales del estado a través de la investigación, interpretación e intervención. Establecer políticas para la preservación y salvaguarda de los bienes culturales materiales e inmateriales a través de normas, estándares, reglamentos que orienten los procesos investigativos y de intervención; así como su incorporación al uso y disfrute de la sociedad.</p> <p>La licenciada Leonela del Rocío Murillo Macay, Arqueóloga, aplicar políticas para la preservación y salvaguarda de los bienes culturales arqueológicos materiales e inmateriales a través de normas, estándares, reglamentos y leyes.</p> <p>El objetivo del Curso "Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático", es el fortalecimiento de las líneas de cooperación en materia de conservación, restauración interinstitucional y profesional, en virtud de que pretende dar a conocer la articulación del sistema metodológico que desde el IPCE – ARQUA se sigue en la conservación – restauración del Patrimonio Cultural Subacuático.</p>
<p><b>4. CONCLUSIONES</b></p> <p>De conformidad con lo que establece el <b>Art. 201 de la Capacitación del Reglamento General a la ley de Servicio Público.-</b> La capacitación y el desarrollo profesional constituye un proceso programado, continuo, de inversión institucional, orientado a adquirir o actualizar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades de las y los servidores, con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de los procesos, y motivar el respeto de los derechos humanos, la práctica de principios de justicia, calidad, calidez, equidad y solidaridad, basado en el Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo profesional, elaborado por el Ministerio del Trabajo y el Instituto de Altos Estudios Nacional.</p> <p>La asistencia de la licenciada Leonela del Rocío Murillo Macay, al Curso "<b>Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático</b>", que se realizará del 10 al 14 de agosto del 2015, responde a la necesidad de desarrollar la formación para crear redes institucionales con organismos del patrimonio iberoamericanos y fomentar áreas específicas de trabajo y colaboración en estos temas.</p>
<p><b>5. EMISIÓN DE INFORME</b></p> <p>Vistos los antecedentes y debido a que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cuenta con un Plan de Capacitación Institucional que se encuentra aprobado por el Ministerio del Trabajo para ejecutarse en el año 2015, la Dirección de Administración de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, emite <b>INFORME FAVORABLE</b> a fin de conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de la licenciada Leonela del Rocío Murillo Macay, Arqueóloga de la Dirección de Conservación y Salvaguarda de Bienes Patrimoniales Culturales, a fin de que asista al Curso "<b>Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático</b>", que se realizará del 10 al 14 de agosto del</p>

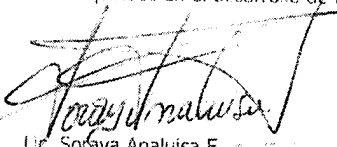
**2015 en Montevideo Uruguay**, de conformidad con lo que establece el **Art. 30 De las Comisiones de Servicio con Remuneración de la Ley Orgánica de Servicio Público en concordancia con lo que determina el Art. 50 Otras Comisiones de Servicios del Reglamento General de la LOSEP.**

Cabe indicar que de conformidad al itinerario de viaje la licenciada Rocio Murillo viajara del 09 al 15 de agosto del 2015.

La licenciada **LEONELA DEL ROCÍO MURILLO MACAY**, deberá reintegrarse a sus funciones habituales en la Institución, **EL 17 DE AGOSTO DEL 2015.**

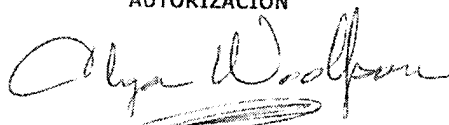
## 6. RECOMENDACIONES

- Conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de la licenciada Leonela del Rocio Murillo Macay, Arqueóloga de la Dirección de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales Culturales, a fin de que asista al Curso "Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático", que se realizará del 10 al 14 de agosto del 2015 en Montevideo.
- Suscribir un Convenio de Devengación de Beca con la licenciada Rocio Murillo.
- La Dirección de Recursos Humanos remitirá a la servidora un Memorando mediante el cual se dispondrá realizar lo siguiente:
  1. Presentar en el término de siete días, a partir de su incorporación a la Institución:
    - Un informe general del evento de capacitación en el formato determinado por la Dirección de Administración de Recursos Humanos.
    - Certificado, diploma o documento que acredite la aprobación del evento.
    - Dictar una conferencia a los servidores de la matriz de la Institución, evento que será coordinado con el Área de Recursos Humanos de la Dirección Regional.
    - Evaluación del Evento de Capacitación
  2. Poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos en el desarrollo de las funciones asignadas.

  
Ljc. Sofya Analuisa E.

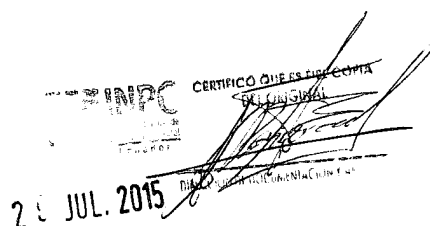
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**AUTORIZACIÓN**



Arq. Olga Woolfson Touma  
**COORDINADORA GENERAL TÉCNICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

ELABORADO POR	VOV
REVISADO POR	SAE


 CERTIFICADO QUE ES DIRECTIVA  
 DEL INSTITUTO  
 20 JUL. 2015

EN BLANCO

EN BLANCO



Quito, 15 de julio del 2015

**Para:** Ms. Lucía Chiriboga  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**De:** Lcda. Rocío Murillo  
**ARQUEÓLOGA**

**Asunto:** Informe de Justificación. Asistencia a Curso "Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático"

#### **Antecedentes**

El 12 de junio mediante conferencia virtual, entre AECID representada por Marta Cabezas, ARQUA (Museo Nacional de Arqueología Subacuática Cartagena España) y el INPC, AECID informa que en Montevideo se realizará un curso de capacitación sobre Arqueología Subacuática. Con fecha 24 de junio de 2015, el Director Manuel de la Iglesia Caruncho, Director del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) - Embajada de España en Uruguay - MECD - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, realiza la convocatoria "Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático" a realizarse en el Centro de Formación en Montevideo – Uruguay desde el 10 al 14 de Agosto de 2015.


A través del correo electrónico institucional Marta Cabezas, Responsable de Proyectos de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de Ecuador Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), informa sobre la convocatoria a la Lcda. Silvana Caparrini Directora de Cooperación Internacional del INPC y ella a su vez difunde la convocatoria a los funcionarios a involucrados con el área de Arqueología, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural subacuático.

, con fecha 10 de julio de 2015 y a través de correo electrónico personal, se notifica la aceptación para participar en la actividad Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático, el cual es notificado a las autoridades del INPC; por lo tanto se inicia con el proceso respectivo exigido en la convocatoria para la asistencia al curso en mención.

Simultáneamente mientras se procedió a la inscripción de participación en la página web del Centro de Formación AECID, con oficio Nro. 0730-DE-2015-INPC de fecha 26 de junio de 2015, el INPC emite carta de aval dirigida al Sr. Manuel De la Iglesia Caruncho, Director Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) - Embajada de España en Uruguay, para que los funcionarios Lcda. Rocío Murillo, Arqueóloga del INPC y Tcnlg. Vinicio Ron, Restaurador de la Dirección de Riesgos del INPC participen en el mencionado evento, autorizando la Directora Ejecutiva del INPC la comisión de servicios desde el 9 al 15 de agosto del 2015.

#### **Destino**

El curso se desarrollará en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Montevideo Uruguay, los días 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto del presente año.

  
CERTIFICADO QUE ES UNA COPIA  
DE ORIGINAL  
20 JUL. 2015

## **MOTIVO DEL VIAJE Y RESULTADOS ESPERADOS**

Capacitación en el ámbito del manejo del marco jurídico sobre la protección del patrimonio cultural subacuático, Ecuador es Estado Parte en la Convención 2001 sobre la protección del patrimonio cultural subacuático, ha ratificado la convención, y es necesario conocer ventajas a los Estados Partes, modos operandi de la Convención, experiencia de los países que han ratificado como el caso de España, políticas que manejan los organismos internacionales para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, vale la pena mencionar que los instructores son españoles de ARQUA (Museo Nacional de Arqueología Subacuática Cartagena España) y tienen mucha experiencia en este caso.

Por otro lado, como ente del rector sobre el manejo de los bienes arqueológicos subacuáticos, en Ecuador no contamos con experiencia en la investigación científica en este campo, vale la pena recordar que el INPC por decreto Presidencial (1993) apenas cumplíamos funciones de inspectores en rescate de naves naufragadas, cuando grandes empresas expoliaban nuestro patrimonio subacuático.

Con la Derogación del mencionado Decreto de 1993, se decretó un Reglamento dirigido a las actividades subacuáticas en el país, y como INPC, nos compete evaluar proyectos de investigación arqueológica terrestre, por ser un campo poco trabajado en el país, como funcionaria del INPC me corresponde emitir criterios sobre evaluación de proyectos entre ellos subacuáticos, este curso me permitirá, capacitarme en métodos de investigación, de conservación del material recuperado en sitios acuáticos, metodologías, herramientas, procedimientos, equipo de trabajo, entre otras cosas, y en base a justificativos técnicos poder emitir criterios favorables o negativos para la emisión de la respectiva autorización.

Nuestro mar territorial, es vulnerable al saque del patrimonio cultural subacuático, hemos atendido varias solicitudes de autorización para investigación arqueológica subacuática, camufladas como investigación, que al ser evaluadas demuestran que son propuestas de rescate no científico.

### **Número de servidores públicos**

Dirección Nacional: Rocío Murillo y Vinicio Ron

Dirección Regional 5: Andrés Lozano

Total 3 servidores públicos

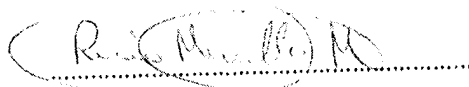
### **Número de días de viaje**

El total 7 días.

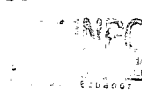
Domingo 9 de agosto: traslado Quito – Buenos Aires – Montevideo

Lunes 10, martes 11, miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de agosto, duración del curso

Sábado 15 de agosto: traslado Montevideo – Buenos Aires – Quito.



SERVIDOR



DESTINICO QUE SE HIZO COPIA  
REGIONAL

23 JUL. 2015

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO CULTURAL

## Rocio Murillo

---

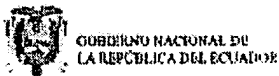
**De:** Silvana Caparrini <silvana.caparrini@inpc.gob.ec>  
**Enviado el:** jueves, 25 de junio de 2015 13:24  
**Para:** 'Lcdo. Carlos Pacheco'; 'Rocio Murillo'  
**Asunto:** RV: \*Favor difundir lo antes posible\* Convocatoria actividad sobre conservación patrimonio subacuatico

**Importancia:** Alta

**Marca de seguimiento:** Seguimiento  
**Estado de marca:** Marcado

Por favor, si es de su interés hay que reportar a Olguita. De ser posible conociendo de donde saldrían los fondos para los pasajes...

Silvana Caparrini  
Dirección de Cooperación Internacional  
Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto, Edif. "La Circasiana"  
Telf.: +(593 2) 2227 927 ext. 147  
[www.inpc.gob.ec](http://www.inpc.gob.ec)  
QUITO-ECUADOR



**De:** Marta Cabezas [mailto:marta.cabezas@aecid.ec]  
**Enviado el:** jueves, 25 de junio de 2015 10:40  
**Para:** Lcdo. Carlos Pacheco; 'Silvana Caparrini'  
**CC:** Jose Luis Pimentel  
**Asunto:** RV: \*Favor difundir lo antes posible\* Convocatoria actividad sobre conservación patrimonio subacuatico  
**Importancia:** Alta

Estimados Silvana y Carlos:

Les reenvío de urgencia la convocatoria al curso de formación ACERCA en patrimonio subacuático del que estuvimos hablando durante la videoconferencia con ARQUA.

El Coordinador de la Cooperación Española en Ecuador, Jose Luis Pimentel, está en este momento en Uruguay. Si envían su postulación el día de hoy, él podría todavía hacer alguna gestión para lograr que les den un cupo (no sé si dos, se podría intentar).

Les informo que lo único que no estaría cubierto es el viaje, que corre a cargo de los participantes, el resto es becado por AECID-ACERCA.

## Rocio Murillo

---

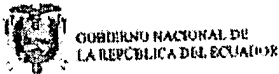
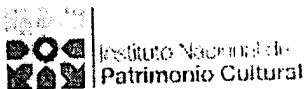
**De:** Silvana Caparrini <silvana.caparrini@inpc.gob.ec>  
**Enviado el:** jueves, 25 de junio de 2015 13:24  
**Para:** 'Lcdo. Carlos Pacheco'; 'Rocio Murillo'  
**Asunto:** RV; \*Favor difundir lo antes posible\* Convocatoria actividad sobre conservación patrimonio subacuatico

**Importancia:** Alta

**Marca de seguimiento:** Seguimiento  
**Estado de marca:** Marcado

Por favor, si es de su interés hay que reportar a Olguita. De ser posible conociendo de donde saldrían los fondos para los pasajes...

Silvana Caparrini  
Dirección de Cooperación Internacional  
Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto, Edif. "La Circasiana"  
Telf.: +(593 2) 2227 927 ext. 147  
[www.inpc.gob.ec](http://www.inpc.gob.ec)  
QUITO-ECUADOR



**De:** Marta Cabezas [mailto:marta.cabezas@aecid.ec]  
**Enviado el:** jueves, 25 de junio de 2015 10:40  
**Para:** Lcdo. Carlos Pacheco; 'Silvana Caparrini'  
**CC:** Jose Luis Pimentel  
**Asunto:** RV; \*Favor difundir lo antes posible\* Convocatoria actividad sobre conservación patrimonio subacuatico  
**Importancia:** Alta

Estimados Silvana y Carlos:

Les reenvío de urgencia la convocatoria al curso de formación ACERCA en patrimonio subacuático del que estuvimos hablando durante la videoconferencia con ARQUA.

El Coordinador de la Cooperación Española en Ecuador, Jose Luis Pimentel, está en este momento en Uruguay. Si envían su postulación el día de hoy, él podría todavía hacer alguna gestión para lograr que les den un cupo (no sé si dos, se podría intentar).

Les informo que lo único que no estaría cubierto es el viaje, que corre a cargo de los participantes, el resto es becado por AECID-ACERCA.

Animense!

Un cordial saludo,

Marta

**De:** Centro de Formación [mailto:centrodeformacion@aecidcf.org.uy]

**Enviado el:** miércoles, 24 de junio de 2015 9:34

**Para:** moises.morera@maec.es; Fernando.brea@maec.es; assadmar@iabs.org.br; eric@iabs.org.br; gisela.gomez@aecid.org.do; becas@aecid.hn; imaruyama@aecid.pe; arilmar.lucena@maec.es; Jorge Peñafiel; juanduarte@oficinacultural.org.ar; otc@aecid.ht; otc.cuba@aecid.co.cu; otc@aecid.org.do; otc@aecid.pe; becas@aecid.org.py; jose.aviles@aecid.org.pa; martinez@aecid.org.mx; becas@aecid.org.ni; otchonduras@aecid.hn; maru.devaldez@aecid.org.gt; formacion@aecid.org.sv; Otc Ecuador; otcbecas@aecid.cr; becas@aecid.org.co; me.menendez@aecichile.cl; alvaro.trejo@maec.es; rocio.aponte@aecid.bo; becas@aecid.org.uy

**Asunto:** \*Favor difundir lo antes posible\* Convocatoria actividad sobre conservación patrimonio subacuatico

**Importancia:** Alta

Apreciado Coordinador, Apreciada Coordinadora,

Os facilitamos los datos para la convocatoria "**Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático**", prevista en este Centro de Formación del **10 de Agosto al 14 de Agosto de 2015**

Las solicitudes deben cumplimentarse on line a través del link [http://www.aecidcfactividades.org/detalle\\_actividad/3210](http://www.aecidcfactividades.org/detalle_actividad/3210)

El plazo de recepción concluye el día **8 de julio de 2015**.

Recibe un saludo bien cordial,

**Manuel de la Iglesia-Caruncho**

Director

Centro de Formación

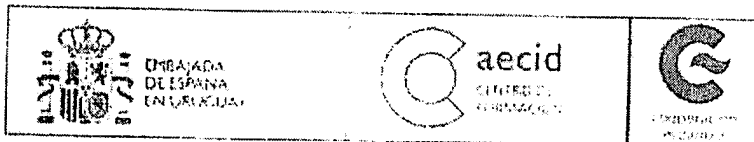
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Embajada de España en Uruguay

25 de Mayo 520 – 11000 Montevideo URUGUAY

Tels: +598 29168078

centrodeformacion@aecidcf.org.uy - [www.aecidcf.org.uy](http://www.aecidcf.org.uy)



**DETALLE DE LA ACTIVIDAD**

## FECHA

Del 10 de Agosto al 14 de Agosto de 2015.

## LUGAR

CFCE Montevideo

## INSTITUCIONES ORGANIZADORAS.

MECD - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes - Secretaria de Estado de Cultura

Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

## OBJETIVOS

El fortalecimiento de las líneas de cooperación en materia de Conservación restauración interinstitucional y profesional. Esta actividad pretende dar a conocer la articulación del sistema metodológico que desde el IPCE – ARQUA (MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE) se sigue para la conservación-restauración del Patrimonio Cultural Subacuático. El objetivo es desarrollar la formación para crear redes institucionales con organismos del patrimonio iberoamericanos y fomentar áreas específicas de trabajo y colaboración en estos temas.

## PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El curso está fundamentalmente dirigido a profesionales de instituciones administrativas y académicas (Conservadores de museos, restauradores, arqueólogos...) así como a responsables del patrimonio cultural subacuático, otros gestores culturales y cualquier profesional que desarrolle su actividad en relación a la puesta en valor y la conservación del patrimonio cultural.

## ÁMBITO GEOGRÁFICO

Países de América Latina

## FINANCIACIÓN:

- **Alojamiento.** Financia **AECID** para los participantes de países latinoamericanos
- **Manutención.** Financia **AECID** para los participantes de países latinoamericanos.
- **Traslado.** Aeropuerto – Centro de Formación – Aeropuerto. **AECID**
- **Otros.** (material papelería, reprografía, rótulo de sala, etc.) **AECID**
- **Pasajes Aéreos.** Deberan ser cubiertos por el participante o por la institución a la que representa

## INSCRIPCIONES

Las solicitudes deben cumplimentarse on line a través del siguiente link  
[http://www.aecidcfactividades.org/detalle\\_actividad/32105](http://www.aecidcfactividades.org/detalle_actividad/32105).

Deberá presionar en "Inscribirse", llenar sus datos personales y profesionales y crear un usuario y clave (si no tiene un usuario en esta plataforma) . De esta forma tendrá un perfil en nuestra página web, que le permitirá acceder a las actividades e inscribirse a las que le sea de su interés; sin tener que cargar nuevamente la información

## FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de inscripción de solicitudes es 8 de julio. Las solicitudes presentadas con posterioridad a esa fecha no serán tomadas en cuenta.

Aquellas solicitudes que no contengan todos los datos de contacto del/la postulante no serán tomadas en cuenta.

---

Se certificó que el correo no contiene virus.

Comprobada por AVG - [www.avg.es](http://www.avg.es)

Versión: 2014.0.4800 / Base de datos de virus: 4365/10089 - Fecha de la versión: 24/06/2015

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.





## Rocio Murillo

---

**De:** Centro de Formación de la Cooperación Esp. <centrodeformacion@aecidcf.org.uy>  
**Enviado el:** viernes, 10 de julio de 2015 16:43  
**Para:** Leonela Murillo  
**Asunto:** Aprobación solicitud de inscripción actividad Patrimonio Subacuático

Estimada Leonela Murillo:

Por este medio nos es grato informarle que ha sido aceptada su solicitud para participar en la actividad Acciones de Conservación y Restauración en el Patrimonio Cultural Subacuático, organizada por MECD - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes - Secretaría de Estado de Cultura y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que se realizará del 10 al 14 de Agosto de 2015 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo.

Con el objeto de que pueda preparar adecuadamente el viaje y su estadía entre nosotros, le ruego leer con atención estas indicaciones:

### **Confirmaciones:**

**El 21 de julio a más tardar deberá confirmar su participación** en la actividad, para ello deberá ingresar en el siguiente link: <http://www.aecidcfactividades.org/ingresar>, loguearse con su correo electrónico y contraseña, y seguir la siguiente ruta: mis actividades/ ficha de participación/ Itinerarios/ Editar y allí hacer clic en la casilla de **confirmar asistencia**. De no contar con la información para dicha fecha entenderemos que no podrá participar y asignaremos dicho cupo a otra persona que esté en la lista de suplentes.

Asimismo, para poder coordinar sus traslados y su alojamiento es imprescindible que **complete los datos de su itinerario de llegada y salida antes del 28 de julio**, siguiendo el mismo procedimiento descrito anteriormente. Si para esa fecha su itinerario no ha sido cargado, el hotel dará de baja la reserva de su habitación y no podremos garantizar su alojamiento.

**Importante, no se aceptarán confirmaciones ni itinerarios de vuelo a través del correo electrónico**

La AECID le ha otorgado una **Ayuda Parcial** que incluye:

### **Alojamiento:**

Habitación individual, con entrada el Domingo 9 Agosto y salida el 15 de Agosto

Hotel asignado: Regency Golf

Dirección: Fco. Solano García 2473 casi José Ellauri Montevideo-Uruguay

Cualquier noche o gasto extra, deberá ser cubierto por el participante.

Costos alojamiento para noches extras: 100 (dólares americanos) e incluye el desayuno.

A su ingreso al Hotel podrá serle solicitado el pago de una fianza por concepto de eventuales daños o la firma de un voucher en garantía. Los montos varían, según el hotel, de los 100 a los 250 dólares americanos. Este requisito es una exigencia de los Hoteles no teniendo relación el Centro de Formación en Montevideo.

### **Alimentación:**

**Desayunos:** Servidos en el restaurante del hotel a partir del 10 de Agosto hasta el 15 de Agosto

Almuerzos y cafés: Ofrecidos en la cafetería del Centro de Formación de la Cooperación Española del 10 al 14 de Agosto. En caso de necesitarlo, los almuerzos en el día de llegada o salida se harán en el hotel.

Cenas: Servidas en el restaurante del hotel del Domingo 9 de Agosto hasta el 14 de Agosto

Transporte Aeropuerto/Hotel: El Centro de Formación le garantiza que a la salida del Aeropuerto de Carrasco/Puerto o Terminal de autobús habrá una persona, esperando a cada uno de los participantes que viajen en el mismo horario, con un cartel con el logotipo de la Cooperación Española que los trasladará al hotel, según itinerario enviado.



**Se le recuerda que el traslado del Aeropuerto/Puerto o Terminal de autobús al Hotel no es personalizado sino en grupo, por lo que se les ruega su consideración por las demoras migratorias y de aduana que puedan surgir al resto de los participantes.**

Transporte Local: Durante los días lectivos del curso, un autobús le trasladará por la mañana del Hotel al Centro y por la tarde del Centro al Hotel.

Material de Trabajo: A su llegada al Centro de Formación se le hará entrega de un maletín que contiene: block de notas, información del Centro, normas de uso de Internet, gafete y un bolígrafo.

Por consultas vinculadas a la logística de la actividad se puede poner en contacto con

Carina Dorelle  
a través del correo electrónico [cdorelle@aecidcf.org.uy](mailto:cdorelle@aecidcf.org.uy).

## **RECOMENDACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA SU VIAJE A URUGUAY:**

Pasaporte y Visado: Debe confirmar la fecha de vigencia de su pasaporte y consultar en la oficina del Consulado uruguayo en su país los requisitos para su viaje. Los países que necesitan Visa para entrar en Uruguay son **República Dominicana, Cuba y Haití,**

Seguro médico: Le informamos que AECID no contempla la cobertura de seguro médico. Para su seguridad Usted deberá haber contratado un seguro antes de la llegada a Uruguay.

Certificado de participación: Para recibir el certificado de participación es necesario el 100% de la asistencia al curso. Solo la persona seleccionada previamente por la Institución organizadora puede asistir a la actividad formativa, no se admitirán participantes en sustitución, ni personas no seleccionadas.

Cambio de moneda: El cambio de moneda actual es de aproximadamente 27\$ por 1 dólar americano. Se aconseja realizar el cambio de dólares en el hotel o en las casa de cambio situadas en las cercanías del Centro de Formación. Aunque las tarjetas de crédito más conocidas (Visa, American Express, Mastercard) funcionan normalmente en algunos comercios de Montevideo, recomendamos traer una cantidad de dólares en efectivo para las pequeñas compras, tasas de aeropuerto y servicios.

Montevideo es una ciudad segura, sin embargo le recomendamos tomar alguna medida de precaución si decide salir a recorrerla sobre todo en horas de la noche. Le sugerimos en particular que evite llevar bolsos o carteras, sus documentos originales (pasaportes, etc) así como cantidades importantes de efectivo

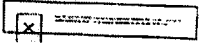
El Centro de Formación pone a su disposición, sala con computadoras con acceso a Internet.

Por favor, tome todas estas informaciones y recomendaciones muy en cuenta.

Atentamente,

**Manuel de la Iglesia-Caruncho**

Director  
AECID, Centro de Formación en Montevideo  
Embajada de España en Uruguay  
25 de Mayo 520, CP 11000, Montevideo  
TEL. (+ 598) 2 916 80 78. Fax. (+ 598) 2 915 15 71  
centrodeformacion@aecidcf.org.uy www.aecidcf.org.uy



--  
This message has been scanned for viruses and  
dangerous content by MailScanner, and is  
believed to be clean.

